

Por la inflación, los municipios definen nuevos aumentos para sus trabajadores

24 agosto, 2022



Hoy se realizará la paritaria provincial para fijar las bases de las subas.

La inflación acelerada ha provocado el anticipo de las paritarias. Así como Rodolfo Suarez debió adelantar a agosto las reuniones, lo propio harán los intendentes.

Hoy se llevará a cabo la paritaria provincial con la **Federación de Sindicatos Municipales** para fijar las bases de las subas que se percibirán en los próximos meses, basadas en los índices económicos que azotan al país con más de un 47% de inflación en lo que va del 2022, que podría llegar al 90% a fin de año, según el pronóstico **Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM)**.

Subas salariales en los departamentos

Valle de Uco

En San Carlos, durante la paritaria de marzo se acordó un aumento salarial del 40% en 4 tramos que se completará este mes con la última cuota del 7,5%.

Para definir los nuevos aumentos, la comuna esperará a conocerá qué acuerdo surge para hacer una adaptación local.

En Tupungato, harán lo mismo y darán a conocer la propuesta luego de la reunión .

En tanto, desde Tunuyán no brindaron declaraciones al respecto.

Resto de la provincia

Esta semana hubo novedades en dos departamentos gobernados por el radicalismo: **Godoy Cruz y Capital**.

Según detalló Los Andes, por un lado, el intendente **Ulpiano Suárez** otorgó el **jueves pasado** el aumento "récord" del momento, en el cual mediante el decreto 1.031 se dio un aumento que llegará al **75,29% acumulado anual (entre subas y bonos)**. El mismo se compone de un 10% acumulativo a agosto, que se suma al porcentaje ya acordado en paritaria del mes de marzo. Además, se contemplan bonos de \$2.000 también en agosto y \$1.000 **adicionales a los \$1.000 ya otorgados por paritaria para septiembre**.

"De esta manera, el referido ítem se elevará a **\$19.000 en agosto, \$21.000 en septiembre, \$22.000 en octubre y \$23.000 en diciembre de 2022**", expresaron, en base a las sumatorias que se realizan con el acuerdo que se realizó de forma previa este año.

En tanto, del lado de la tierra que lidera **Tadeo García Zalazar**, se acordó la semana pasada también una suba del 15%

en dos tramos (un 10% en agosto y 5% en septiembre); más un ítem no remunerativo de \$6.000 a partir de agosto. Según explicaron desde la comuna, el combo se suma a lo ya acordado anteriormente; y llegará a un **aumento acumulado del 64,9 % al mes de septiembre.**

También hay que recordar que se prepara para enero el conocido como **"bono de Reyes"**, que lo entregan la mayoría de los municipios, pero aún no tiene monto definido (**el año pasado en Godoy Cruz fue de \$16.000 en dos tramos**).

Acuerdos anteriores y cambios

Por otro lado, hay intendentes que **semanas atrás volvieron a establecer una serie de cambios en los salarios**, ya sea con más aumentos o adelantamientos de las subas. **Los Andes** intentó comunicarse con los gobiernos de los 18 departamentos, pero no todos accedieron a dialogar.

Uno de los que acordó aumentos importantes fue Maipú, que tuvo en su momento la paritaria más alta, con un 70% de aumento anual. Fue el intendente Matías Stevanato que decidió dar ese aumento salarial con los municipales. El anterior que se había pactado con los gremios municipales, había sido del 52%.

De esta manera, la suba se dará de la siguiente manera: **al 37% que ya se ha recibido en el primer semestre del año, se agregará un 13% en agosto, un 10% en septiembre y el otro 10% en octubre.**

Por parte de **Luján de Cuyo**, desde el municipio se **decidió adelantar una suba que debía concretarse en agosto**, y se cobró en julio. El acumulado entonces en el primer semestre del año ha sido de un 50%, que se distribuyó en tres tramos (25% en marzo, 12,5% en mayo y el otro 12,5% en julio).

También hay que sumar un **bono de \$4.000** que se percibió -y percibirá- en **abril, junio y agosto**. No obstante, aclararon que en las próximas semanas "empiezan nuevamente las

conversaciones con el gremio para lo que queda del año”.

San Rafael, por su parte, totalizó un aumento del 50% en 3 tramos. Desde el municipio resaltaron que fue la paritaria que se ejecutó en menores plazos. “El aguinaldo se pagó con el 40% ya acreditado y en julio se recibió el otro 10%.”, dijeron, y dejaron la paritaria abierta a lo que ocurrirá el 24.

Del lado de **Guaymallén**, el **secretario de Gobierno, Nicolás González Perejamo**, relató a **Los Andes** que en julio se acordó con el sindicato que el sueldo de este mes estaría en el orden del 45% de aumento, entre asignación de clase y bonos no remunerativos. Además expresó que están a la espera de la **negociación colectiva que el Gobierno de la Provincia fijó para este miércoles**.

“Vamos a intentar seguir acordando una pauta salarial que sea posible, cumplible y que venga a buscar compensar la tremenda situación económica a la que con una inflación descontrolada nos ha llevado el **Frente de Todos**”, acusó.

Desde **Las Heras** indicaron que el aumento que se pactó este año fue de un acumulado al 57%, que todavía no se termina de entregar, pero aguardarán cómo prosigue la reunión provincial de mañana.

Respecto a **San Martín**, hubo **3 reuniones paritarias** (en marzo, julio y agosto). A la fecha, el sindicato acordó con el municipio un **60% de aumento salarial**, que se completarán con un 15% en agosto, 8% en setiembre y 7% en octubre, según dijo a este medio **Eduardo De Michelis, de SOEM**.

En paralelo, se vienen pagando bonos en concepto de “tickets”, que ascenderán a \$19.000 en agosto, \$21.000 en septiembre y \$22.000 en octubre. En el acumulado, serán \$137.000 hasta el momento sólo en bonos. No obstante, en diciembre habrá otra reunión paritaria.

En **Lavalle** por ahora sigue el acuerdo que se estableció en

marzo, que fue un aumento del 51% para los empleados de todas las categorías de planta, que se conformó de la siguiente manera: en enero fue el 15% y en abril el 12%.

En tanto, el 15% que estaba previsto para septiembre, se adelantó en agosto, como resultado de un nuevo acuerdo logrado con el sindicato y el Ejecutivo municipal. El 9% restante, se aplicará en noviembre.

En **La Paz**, el intendente Fernando Ubieta firmó un decreto a fines de julio con el que se adelantó el aumento salarial del 17% para municipales, que estaba previsto para el mes de agosto. Se trata de la segunda de 3 cuotas del aumento: la primera fue en abril, mientras que la última se hará efectiva en octubre, lo que totalizará una suba del 53%.

Desde **General Alvear** se acordó en dos paritarias -una en febrero y una actualización en junio- un incremento salarial de los empleados que **será hasta el momento del 52%**, de los cuales **restan entregar un 10% en agosto; un 12% en octubre y un 4% en noviembre.**

En **Malargüe**, por otro lado, la **secretaria de Gobierno, Paola Paleico**, informó que en la paritaria de marzo se acordó un 50% de aumento en 4 tramos, de los cuales faltan abonar un **15% en agosto y otro 15% en septiembre.** También aclaró que la paritaria **"está cerrada"**, y que una posible reapertura dependerá principalmente de las finanzas del **municipio.**